



EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención, por veinte años, por " DISPOSICION CONSISTENTE EN UN HORNO DE COCER CON BANDA O PISTA TRANSPORTADORA QUE SIRVE DE SOPORTE DEL MATERIAL A COCER " A favor de la r.s. NAAMLOOZE VENNOOTSCHAP: " BAKOVENBOUW V/H. H. P. BEN BOER " residente en Dordrecht (Países Bajos) Merwedestrast, 48.-

=====
=====

- 1 Ya se conocen hornos de cocer con banda o pista transportadora giratoria sin fin en la cámara del horno que sirve de sostén del material a cocer y con una disposición para tratar con vapor dicho material y la cual se compone de una banda transportadora que gira con igual velocidad que la primera y de placas
- 2 transportadoras fijas en ésta a cierta distancia y que tocan la pista transportadora y limitan las cámaras de vapor. En estos hornos de cocer es conveniente poder realizar el servicio de cocción aún sin un dispositivo de vapor desacoplando las placas transver-

3 sales y el reducir la altura de su construcción para que dado el caso pueda construirse como horno de pisos y aprovechar mejor el espacio disponible.

4 Esto se consigue en el horno que forma el objeto del presente invento por el hecho de que las placas transversales se unen articuladamente con la cinta transportadora de tal manera que vengan a apoyarse planas sobre la parte superior trasera de la cinta transportadora. En esta se prevén además topes, por los que se limita el movimiento giratorio de las trampillas, cuando de su posición horizontal se inclinan 90° a la posición vertical. Las trampillas se suspenden de sus ejes de manera que permiten un pequeño desplazamiento en dirección de la pista transportadora. Finalmente sobre la cinta transportadora se prevén cerrojos por los que las trampillas al desacoplar el dispositivo de vapor se sujetan en su posición recíproca bajadas respecto a la cinta transportadora.

6 Respecto a los dispositivos conocidos con placas transversales, fijas, ofrece el invento la ventaja de que al servir el horno sin dispositivo de vapor, es posible un mejor aprovechamiento de la banda transportadora sin fin, pues sobre ésta, estando desacopladas las placas puede distribuirse una mayor cantidad de artículos de confitería y de masa de trigo de otras dimensiones mayor que con la disposición de vapor que se necesita principalmente al cocer pan de centeno. Otra ventaja de la nueva disposición se halla en que las placas transversales articuladas, al levantarse o bajarse en dirección vertical, se mueven entre el material a cocer, de manera que se evite todo contacto o deterioro de éste, dadas las pequeñas distancias. En las disposiciones conocidas para evitar este inconveniente se requiere que el material a cocer esté más separado, lo que lleva consigo una reducción en la carga del horno.

9 La nueva cinta transportadora con las placas transversales articuladas puede montarse posteriormente en los hornos ya existentes,

dado el caso en una antecámara colocada por delante del horno prolongando la banda transportadora ya existente.

El dibujo adjunto ilustra un ejemplo de ejecución, presentando,

10 La fig. 1, una sección longitudinal por la parte delantera de un horno de cocer, equipado con un dispositivo según el invento.

La fig. 2, una sección longitudinal por la parte delantera de la cámara de vapor en mayor escala.

11 Las figs. 3 y 4, presentan una sección vertical y horizontal por una parte de una placa transversal articulada a la cinta transportadora.

Por delante del agujero de carga del horno se dispone una cámara (1), en la que gira la cadena transportadora (3), del horno.

12 La cadena transportadora (3) sin fin, que lleva las placas de cochura, se acciona de cualquier forma en dirección de la flecha, bien ininterrumpidamente, bien periódicamente por el eje 4. Las placas del hogar no se arrastran, sino que se empujan,

13 con lo que se obtiene una mayor densidad del vapor entre ellas. Los panecillos (5), se introducen en el horno por la portezuela abierta (6) y se colocan sobre las placas, las cuales se hacen avanzar por la cámara de cochura. El número de los panecillos contiguos por su parte ancha, depende de la anchura de la cámara de cochura y puede llegar, por ejemplo, a 20.

14 A cierta distancia, por encima de la banda transportadora del horno, se dispone una cinta metálica sin fin o una cadena sin fin de placas (7), con 5 placas transversales (8), suspendidas articuladamente y distribuidas a lo largo. La cinta transportadora se mueve por el eje (9), con lo que se hace avanzar su parte interior (b) en la misma forma que la banda o pista transportadora del horno.

15 En la cámara de vapor, formada por las paredes laterales (10) - fig. 3 - del horno, la banda transportadora (3) del mismo,



16 las placas transversales (8) y la cinta transportadora (7),
desemboca una admisión de vapor (11) y una evacuación (12),
cuyas válvulas de admisión y escape se manjebnan solidariamen
te por las placas transversales (8) al avanzar.

17 Las placas transversales (fig. 2) provistas de una ranura, se
suspenden de brazos de palanca 14, fijos mediante pernos 15
a una parte 16 de la cinta transportadora y se hacen avanzar
con ésta. La posición de la placa transversal (8) se determina
por un tope (17) de la parte 16, de la cinta transportadora,
la cual coopera con un saliente correspondiente de la placa
18 transversal (8). Esta última puede desplazarse perpendicular -
mente a lo largo del tope 17, de manera que su extremo supe -
rior (18) puede ponerse en contacto con un rebajo en la parte
(16) de la cinta transportadora, con el fin de aliviar al per -
no articulado (15), cuando el ancho pié (19) de la placa des -
19 cansa sobre las placas (20) de la pista transportadora (3).
El desplazamiento de la placa transversal se provoca por el he -
cho de que la pista transportadora (3) asciende en dirección
de la marcha y sus carriles de apoyo descansan elásticamente
en 21. Al momento que la placa transversal (8) se mueve hacia
20 delante, alrededor del rodillo delantero de sostén con la cin -
ta transportadora, oscila y adopta una posición vertical sobre
la pista de transporte (3). Al momento que ha alcanzado a la
parte ascendente de la pista de transporte, queda agarrada en -
tre la parte (16) de la cinta transportadora y la parte (20- de
21 la pista (3), en forma estanca al vapor, produciendo un exce -
lente efecto en ancho pié. La cinta transportadora (7) se guía
mediante rodillos (22). Al momento que la placa transversal (8)
llega al punto de inversión de la cinta transportadora, se suel -
ta de la pista de transporte del horno. Las placas pueden pro -
22 veerse por arriba con bordes de junta.
La estanqueidad al vapor entre las diversas placas de las cin -



tas transportadoras, se consigue gracias a que las placas (3 y 7) se proveen de ribetes (23 y 24), a modo de fieltros. Los bordes longitudinales de la pista transportadora (3) descansan sobre piezas de deslizamiento (26), mantenidas bajo la acción de muelles (25) - fig. 3 -, mientras que las caras laterales de las placas se proveen con bordes recambiables de junta (27) - fig. 4 - los cuales respalan sobre las paredes laterales (10) de la cámara del horno.

23 El nuevo dispositivo de tratar con vapor trabaja como sigue: Al momento que la pieza transportadora del horno se ha calentado suficientemente y puesto en movimiento, se colocan los panecillos por serié sobre la misma, yuxtapuestos, a través de la portezuela abierta 6, invirtiéndose automáticamente por detrás de cada dos filas las placas (8) de la cinta transportadora, agarrándose y formando una cámara de vapor (29) estanca. En la cámara así formada se introduce el vapor al momento que sus agujeros de entrada (11) llegan a la cámara. La apertura de la tubería de admisión puede efectuarse aquí por medio de un dispositivo especial regulador. Al seguir trasladándose las placas transversales forman finalmente la cámara 13. Pero durante esta marcha, para evitar pérdidas de vapor, se vuelve a cerrar su admisión. También esto puede efectuarse mediante un dispositivo regulador especial. Luego se vuelve a introducir vapor en la subsiguiente cámara y el retenido en la cámara (13) puede así eliminarse gracias a que el aire se introduce por el lado superpuesto y contrario a la salida (12) y activa o transporta el vapor al canal de tiro unido a dicha salida.

24 Si se quiere emplear el horno sin cámaras de vapor entonces las placas (7) pueden sujetarse mediante cerrojos (28) o medios análogos, en su posición inclinada sobre la cinta transportadora, de manera que el material a cocer puede atravesar libremente por debajo de las placas.

25

26

27

28



N O T A. =

29

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

30

31

32

1) - Disposición consistente en un horno de cocer con banda o pista transportadora sin fin destinada a soporte del material y un dispositivo para tratar con vapor que se compone de una cinta transportadora giratoria con igual velocidad que la pista y de placas transversales fijas en la cinta a determinadas distancias, que tocan la pista transportadora y limitan las cámaras de vapor, caracterizado porque las placas (8) se unen articuladamente con la cinta transportadora (7), de manera que vienen a apoyarse planas sobre la parte superior trasera de dicha cinta.

33

2) - Disposición consistente en un horno de cocer según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque en la cinta transportadora (7) se prevén topes (17) por los que se limita el movimiento giratorio de las trampillas cuando desde su posición horizontal se inclinan 90° a la posición vertical.

34

3) - Disposición consistente en un horno de cocer según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque las trampillas (8) se suspenden de sus ejes de manera que permitan un pequeño desplazamiento en dirección de la pista transportadora (3).

35

4) - Una disposición consistente en un horno de cocer según lo reivindicado en los puntos 1 á 3, caracterizado porque en la cinta transportadora (7) se prevén cerrojos mediante los cuales, cuando no se emplea el dispositivo para tratar con vapor, se sujetan las trampillas en su posición de deprimidas respecto, a la cinta transportadora

5) - " DISPOSICION CONSISTENTE EN UN HORNO DE COCER CON BANDA O PISTA TRANSPORTADORA QUE SIRVE DE SOPORTE DEL MATERIAL



26 MAR. 1930

- 7. -

A COCER " según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

36

Consta esta descripción de memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 26 de Marzo de 1930. -

Leocadio López y López. -

P.F.=



Fig. 1.

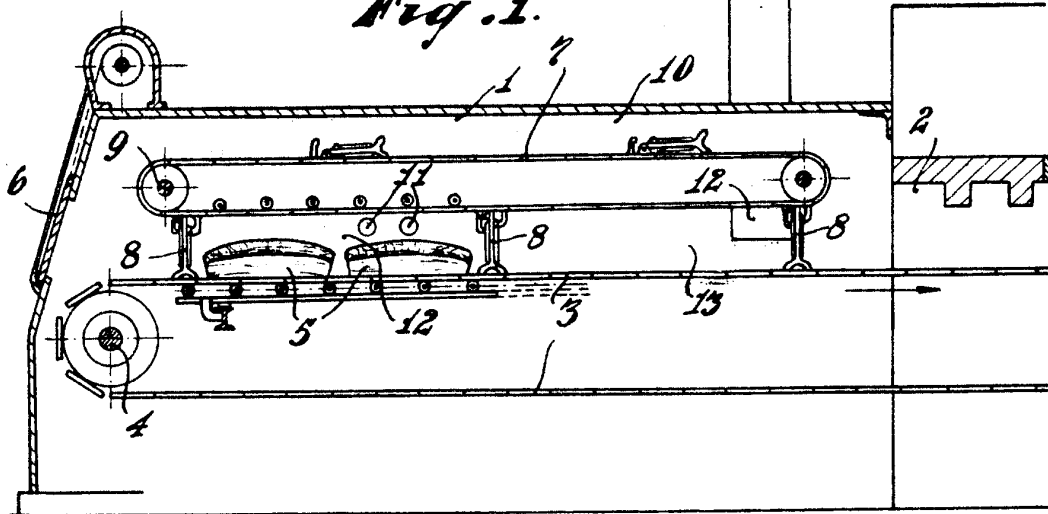
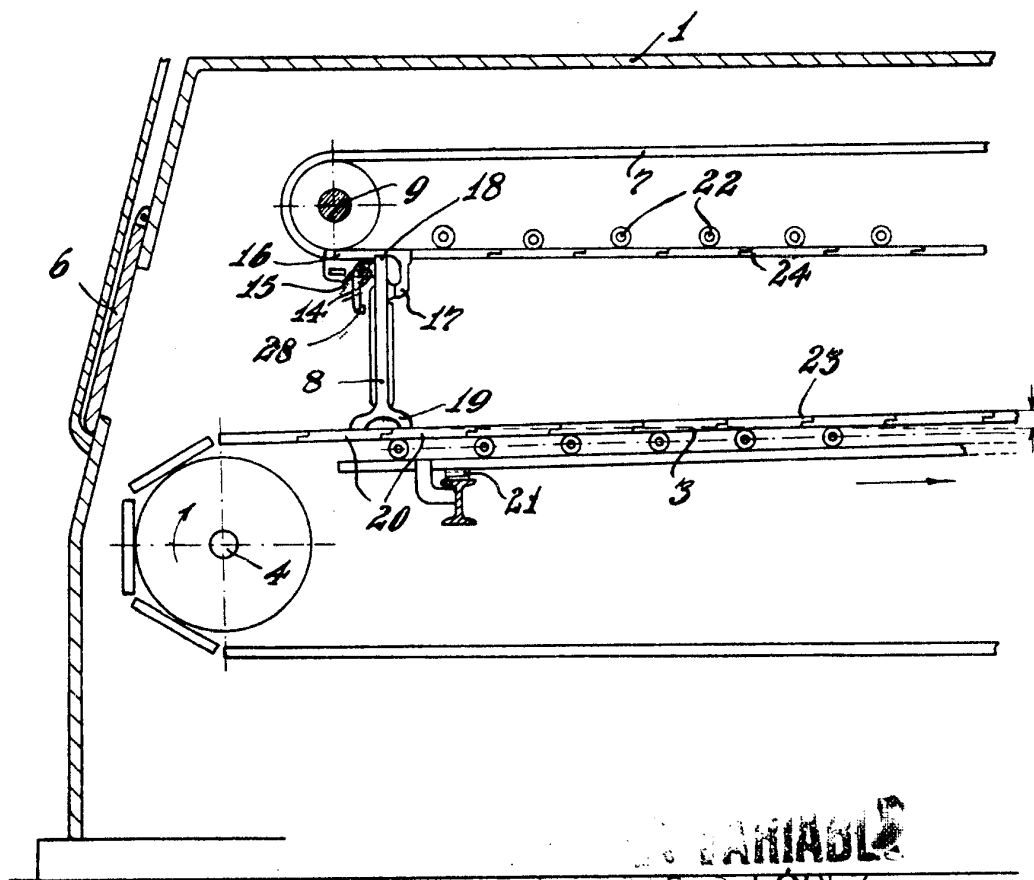


Fig. 2.



IN VARIABLE
DE LOPEZ

Umb

20 MAR. 1930
ESPECIAL MOVIL

Fig. 3.

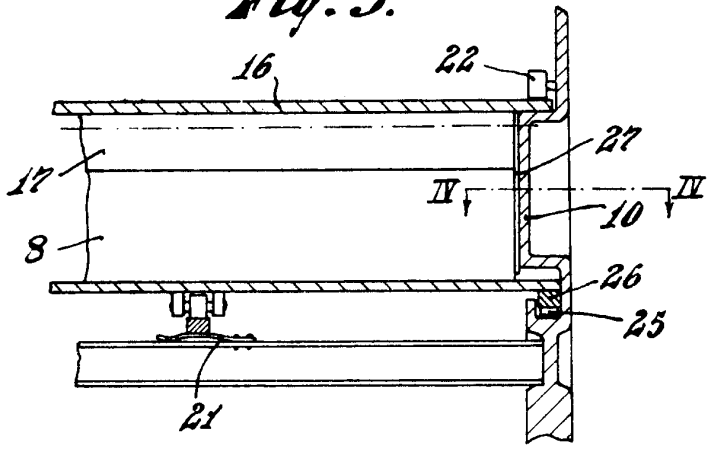
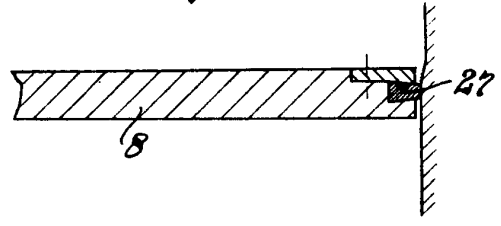


Fig. 4.



Ummmk